



Medellín, julio 28 de 2020

Doctora
MARIA VICTORIA ÁNGULO
Ministra de Educación Nacional
Doctores
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Universidad de Antioquia

Cordial saludo.

Como representantes de los profesores ante este Consejo queremos expresar nuestra inconformidad, desacuerdo y malestar por las intervenciones que la doctora Ana Milena Gualdrón, delegada de la Ministra de Educación Nacional, ha realizado en varias reuniones sobre la situación financiera de la Universidad.

En ellas ha manifestado que no entiende por qué el déficit de la Universidad está en aumento, a pesar de que el Gobierno Nacional le ha inyectado más recursos, que la Universidad debe hacer mayores ahorros para disminuir el gasto, que no se deben crear más plazas profesoriales y que se deben buscar las reales causas que expliquen por qué la situación financiera está peor cada año; en la pasada sesión del Consejo Superior, señaló expresamente:

...La Delegada de la Ministra de Educación Nacional, ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ, respecto a los recursos adicionales del pago de pasivos, menciona que, aunque no se han distribuido, recuerda que en el presupuesto del año pasado solicitó que no se incluyeran todavía, pero sí se incluyeron y ahí están adicionados; asimismo, desde el año pasado ha venido diciendo que se debe ahorrar más para disminuir el gasto, pero se aprobaron 60 plazas docentes el año pasado. En ese sentido, considera importante que no solo les hagan solicitudes de recursos adicionales, sino que dichos recursos se midan con austeridad. Es cierto que el plan de austeridad va muy bien, pero se deben buscar las justas razones para explicar por qué, de un año a otro, la situación

de la Universidad esté así en este momento. Sacar un crédito para funcionamiento significa que el año entrante ¿con qué se va a pagar eso? Recuerda también que los recursos del Ministerio no se han reducido, sino que se han aumentado y el déficit también. Manifiesta que constantemente la señora Ministra le pregunta ¿por qué el déficit en la Universidad de Antioquia sigue creciendo, sabiendo que se han inyectado más recursos? Frente a los recursos nuevos, hay muchas necesidades que debe cubrir el gobierno para apoyar los temas de salud y de trabajo. En educación básica y superior están haciendo esfuerzos para apoyar el tema de matrículas. En cuanto al crédito, espera que el doctor Ramón Javier Mesa indique lo más conveniente. (Acta Consejo Superior No 403 de 2020, p. 19).

Reiteramos, una vez más, que la financiación de la educación superior pública es una obligación del Estado y que existe una deuda histórica que ha llevado a las universidades públicas en general y a la Universidad de Antioquia en particular, a un déficit estructural que se ha agravado continuamente, no por causa de ineficiencia en el uso de los recursos o corrupción, por el contrario, la Universidad, ha asumido con liderazgo, a pesar de los insuficientes recursos a base presupuestal que inyecta el gobierno, su compromiso con el desarrollo social del departamento, evidenciado notablemente durante esta pandemia del Coronavirus.

En este punto, es importante diferenciar dos escenarios: el primero, el déficit acumulado que traemos desde la promulgación de la Ley 30 de 1992; y el segundo, el escenario que hoy nos plantea presupuestalmente, el Covid-19. Y es que precisamente este segundo escenario, ha incidido negativamente en la adquisición de los recursos propios que, por venta de servicios, están representando una reducción de más del 50% del presupuesto de la Universidad. De esta manera, el plan de ajuste presupuestal exigido por el Ministerio, la Gobernación y este Consejo, así como los créditos ya aprobados, son insuficientes para finalizar el año, tal como lo muestran las proyecciones presentadas por el Vicerrector Administrativo. Pretender que sea la Universidad la que haga más ahorros, como lo solicita la delegada del Ministerio, sería afectar al personal vinculado laboralmente y los ejes misionales de la Universidad, lo cual es inaceptable para esta representación profesoral. Como lo ha hecho esta administración, son dos pilares fundamentales que se preservan en su plan de austeridad: la protección del empleo y la permanencia estudiantil, y esto debe ser resaltado por el MEN y este Consejo Superior.


Contrario a lo expresado por la Dra. Gualdrón, los recursos nuevos destinados por el Gobierno Nacional para las universidades públicas no solo son insuficientes, \$ 97.500 millones para matrículas, de los cuales \$ 2.000 millones fueron para nuestra universidad, sino que corresponden a distintas líneas de crédito, que agravarían aún más el déficit financiero. Por ello, ratificamos nuestra exigencia de que el gobierno nacional reconozca los esfuerzos de la Universidad y las dificultades presupuestales, agravadas por la pandemia, y en consecuencia se destinen los recursos económicos faltantes para poder finalizar el año. Si bien, la pandemia ha

mostrado la fragilidad financiera del sistema de educación superior pública, hoy es determinante el papel de este gobierno para su garantía.

Atentamente,



Héctor Iván García García



Sandra Patricia Duque Quintero

Representantes Profesionales al Consejo Superior de la Universidad de Antioquia